



OFERTA DE PUESTO EN COMISIÓN DE SERVICIOS

Consejería: 12.- HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Órgano: 12.04.- DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS
Centro: 12.04.00.- DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS

(Los datos relativos a la actual relación de puestos de trabajo, se mantendrán en tanto se publique la nueva relación de puestos de trabajo de adecuación de las estructuras orgánicas del sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja).

Correspondencia con actual decreto de estructura orgánica:

Consejería de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno

Descripción del puesto

Denominación: **Jefe/a Sección Asistencia Jurídica Tributaria**

Requisitos: funcionario/a de carrera de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, no docente, correspondiente a los Subgrupos A1/A2.

Nivel: 24

Complemento específico: 14.646,24 €

Ubicación actual: C/ Portales 46, Logroño

Funciones del puesto

- Gestión y tramitación de rectificación de autoliquidaciones, de recursos potestativos de reposición y expedientes de revisión relativos al Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, tributos sobre el juego, Canon de Saneamiento e Impuesto sobre el Impacto Visual.
- Gestión y tramitación de devoluciones de ingresos indebidos relativas al Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, tributos sobre el juego, Canon de Saneamiento e Impuesto sobre el Impacto Visual.
- Gestión y tramitación de ejecución de resoluciones del Tribunal Económico Administrativo Regional de La Rioja, del Tribunal Económico Administrativo Central de La Rioja, del Tribunal Económico Administrativo de La Rioja, así como sentencias del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja y del Tribunal Supremo relativas a los Impuestos Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, tributos sobre el juego e Impuesto sobre el Impacto Visual.
- Impartición de charlas sobre el Plan de Educación Fiscal en los centros escolares incluidos en el programa.

Remisión de documentación

Las personas interesadas deberán presentar dentro del plazo establecido una solicitud electrónica, a la que acompañarán un breve currículum en el que se describa la trayectoria y formación profesional. Dicha solicitud está disponible en la página web de empleados, apartado Comisiones de Servicios (www.larioja.org/empleadosprovision).

Fecha publicación: **07.09.2023**

Fecha fin recepción currículum: **14.09.2023**

Teléfono de contacto: 941291100 extensiones 33216, 33950, 33299 o 31481